

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 116

Fecha: 1/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2022 00316	Ejecutivo Singular	INGEOCONSTRUCCIONES NAPO S.A.S.	GERENCIAS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LTDA GERINCO LTDA	Auto concede apelación efecto suspensivo Del recurso impetrado contra el auto que negó la orden de apremio.	31/08/2022	
1100140 03 051 2019 01035	Ejecutivo Singular	SYSTEMCOBRO S. A. S.	CARLOS ANDRES LEGUIZAMON MARTINEZ	Auto confirmado CONFIRMAR auto adiado 5 de abril de 2022, Proferido por el Juzgado 51 Civil Municipal de Bogotá - SIN COSTAS - DEVOLVER las diligencias al Despacho de origen.	31/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA

